

## **Declaración Pública**

En relación a los hechos que se le imputan a don Matias Carrozzi, quién es sindicado por –supuestamente- sustraer un computador a la Ministra del Trabajo, declaro lo siguiente:

1.- El Señor Carrozzi presta servicios profesionales en calidad de asesor externo a mí y a otros señores parlamentarios de la Corporación.

2.- Declaro que no he tenido la oportunidad de hablar con él, por lo que en mi calidad de abogada, no puedo emitir un pronunciamiento anticipado, respetando el principio de inocencia.

3.- Sin embargo, de ser efectivo lo denunciado por los medios de comunicación, adoptaré las medidas que correspondan, y daré instrucciones precisas a los entes administrativos de la Cámara de Diputados, para poner de inmediato fin a la relación profesional que nos une.

**Marisol Turres F**

**Diputada**